



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

PROSECRETARIO LETRADO: en reemplazo del doctor Martín Laguinde a la doctora MARIA CLAUDIA CAPUTI (D.N.I. N° 20.493.498 -clase 1968).

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION